



CONGRÉS MUNDIAL SOBRE POLÍTQUES LINGÜÍSTIQUES
CONGRÈS MONDIAL SUR LES POLITIQUES LINGUISTIQUES
CONGRESO MUNDIAL SOBRE POLITICAS LINGÜÍSTICAS
WORLD CONGRESS ON LANGUAGE POLICIES Barcelona, 16-20 d'abril de 2002



MODELO DE POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA DESARROLLADO EN GALICIA PARA LA REVITALIZACIÓN SOCIAL DE LA LENGUA GALLEGA

Anxo M. Lorenzo Suárez (Universidade de Vigo)
Dirección postal: Universidade de Vigo;
Facultade de Filoloxía e Traducción;
Campus das Lagoas-Marcosende; 36200-Vigo;
alorenzo@uvigo.es.



Introducción

El objetivo de este trabajo es describir el modelo de política lingüística que ha sido desarrollado en Galicia por los poderes públicos gallegos para la revitalización social contemporánea del gallego (desde 1980 hasta la actualidad). Este modelo está basado, como tendremos oportunidad de mostrar, en una planificación lingüística de baja intensidad desarrollada a partir de una determinada interpretación de la situación sociolingüística de la lengua, de una ideología lingüística específica y de una concepción de las prácticas planificadoras centrada en el intento de no provocar ningún tipo de conflictividad lingüística en la sociedad gallega.

Para presentar el modelo de política lingüística gallega llevaremos a cabo una evaluación multidimensional de las actuaciones y de los resultados de la política lingüística llevada a cabo desde las instituciones públicas gallegas a favor de la revitalización actual de la lengua gallega. Más concretamente, tendremos en cuenta dos planos complementarios: por un lado, el plano de las ideologías lingüísticas y planificadoras que han sustentado el discurso lingüístico de las instituciones públicas gallegas; y por otro lado, la propia dinámica de las prácticas planificadoras desarrolladas, realizadas mediante actuaciones diversas en diferentes sectores sociales e institucionales.

1. La situación sociolingüística contemporánea de la lengua gallega

La realidad social de la lengua gallega está hoy enmarcada por dos procesos de tendencias y con características aparentemente contrapuestas: por un lado, un proceso de sustitución lingüística por el castellano, y por otro una etapa de revitalización social e institucional [1].

En primer lugar, el proceso macrosocial de desgalleización social, consistente en la sustitución social del gallego por el castellano, comienza en el siglo XIX y continúa con fuerza durante todo el siglo XX. Este proceso supone la pérdida lenta pero progresiva de hablantes iniciales y habituales de gallego, la adquisición y uso social mayor -y también progresivo- del castellano, y la alteración significativa de la configuración de las redes interpersonales de relación, de los mecanismos de transmisión lingüística primaria, y de los procesos de elección lingüística. Este proceso de abandono del gallego caminó muy lentamente, debido con toda probabilidad al aislamiento, dispersión y ruralidad de la sociedad gallega. De no ser así, hoy en día el avance del proceso substitutorio sería sin duda mucho más notorio y, seguramente, más dramático para la vitalidad social y demográfica del gallego. Ello permite observar aun hoy en día una presencia demográfica muy importante del gallego, aunque distribuida desigualmente por hábitat y por edad [2].

En segundo lugar, el proceso de revitalización social e institucional de la lengua gallega arranca en los años 60 y 70, de la mano de las reivindicaciones sociales y políticas del final del franquismo. Aunque ya desde el Rexistamento de finales del siglo XIX se habían sentado las bases de la reivindicación cultural y lingüística, no será hasta la década de los 60 y, principalmente, en la de los 70, cuando podamos establecer el momento histórico en que la reivindicación del gallego se echa a andar. La oficialización de la lengua en la transición y su reconocimiento legal supuso una relativa expansión en los ámbitos de utilización, un aumento relativo de las funciones sociales dispensadas por la lengua gallega, y, en definitiva, el desarrollo de usos formales socialmente prestigiados. Entre finales de los años 70 y principios de los 80, el cambio de clima político -con el desarrollo constitucional del Estado de las Autonomías-, la aprobación del Estatuto de Autonomía (1981) y la promulgación de la Ley de Normalización Lingüística (1983) supusieron la ampliación de la presencia social del gallego en diferentes sectores y ámbitos sociales. En esta segunda etapa, la gestión normalizadora reside primariamente en los poderes públicos, sobre todo en la administración de la Xunta de Galicia, al tiempo que las entidades de la sociedad civil gallega siguen desempeñando un papel destacado.

El aumento significativo de las funciones sociales potencialmente realizables en gallego y la nueva etapa social e institucional que se abre tras la restauración de la democracia están provocando una alteración significativa en las evaluaciones sobre la lengua: la secular asociación entre lengua y ruralidad, y entre lengua e incultura comienzan a cambiar, de manera que hoy la lengua gallega, sobre

todo entre los falantes más jóvenes, comienza a concitar actitudes y opiniones menos dramáticas, menos cruentas, e incluso positivas en términos de utilidad y de estatus (cf. Bouzada & Lorenzo, 1997).

Los procesos de recuperación y de extensión social se han desarrollado en un contexto sociolingüístico complejo, como el que hemos esbozado en el apartado anterior. Además, las iniciativas normalizadoras desarrolladas a lo largo de estos años han tenido diferentes rendimientos prácticos, a veces muy lejos de los objetivos pretendidos inicialmente (cf. Monteagudo, 1997; Lorenzo, 1997, 1999).

En cualquier caso, podemos observar algunas consecuencias sociolingüísticas muy positivas de la normalización del gallego como son la irrupción del gallego en grupos sociales inicialmente muy castellanizados o la presencia -oral y escrita- del gallego en instancias y ámbitos sociales -administración pública, enseñanza, medios de comunicación, etc.- en los cuales su presencia era hasta ahora residual o prácticamente inexistente. Con todo, esas consecuencias positivas no parecen ser suficientes para detener el avance de la desgaleguización, principalmente entre los grupos y comunidades urbanas y entre los segmentos más jóvenes de la población gallega. Es decir, parece que tales esfuerzos normalizadores ni detienen el proceso substitutorio ni suponen, en el fondo, un contrapeso efectivo (cf. Fernández, 1991).

Por todo ello, en la situación sociolingüística actual de la Galicia administrativa [3] debemos destacar los siguientes aspectos, que incluimos de forma abreviada:

a) Consecuencias del abandono social del gallego

En primer lugar, algunas características relevantes que el abandono social del gallego tiene en la actualidad para la política lingüística es, por un lado, la falta de transmisión primaria de la lengua gallega, que tiene como consecuencia el descenso de la presencia del gallego como variedad inicial y como variedad de uso familiar; y, por otro lado, produce un descenso general en la proporción de hablantes habituales y de usos lingüísticos en gallego.

En segundo lugar, el proceso de substitución social del gallego tiene ritmos diferentes, es decir, está distribuido de forma desigual según el hábitat y según los grupos de edad. En el primer caso, la influencia de la urbanización y de la migración campo > ciudad en el abandono del gallego es indudable; y en el segundo caso observamos los efectos, en tiempo aparente, del avance de la pérdida social del gallego, que aumentó de intensidad en los últimos cincuenta años del siglo XX. Y en tercer lugar, a la vista de la intensidad del proceso de abandono social, parece improbable que se pueda desarrollar una reversión espontánea del proceso substitutorio en marcha.

b) Avances significativos en la promoción social del galego

Si tenemos ahora en cuenta algunos de los resultados visibles del proceso oficial y social de recuperación y de revitalización lingüística, debemos comentar los siguientes aspectos. En primer lugar, la inserción del gallego en las transmisiones educativas no universitarias y la presencia de la lengua en medios de comunicación públicos han supuesto un cambio cualitativo y cuantitativo para las percepciones sociales sobre el gallego. En segundo lugar, podemos observar una modificación paulatina de las actitudes lingüísticas negativas hacia el gallego. Y en tercer lugar, ha aumentado considerablemente la proporción de individuos con competencia lingüística bilingüe al tiempo que aumenta el bilingüismo social.

c) Limitaciones en el proceso de estandarización de la lengua gallega.

La estandarización tardía del gallego, que se concreta en 1982, ha supuesto que tal proceso aun esté en etapa de consolidación. Además, ha existido una fuerte contestación a la selección realizada de la variedad estándar, lo cual ha abierto un frente de disputa y de debate en el seno de los grupos más activos y reivindicativos de cara a la revitalización de la lengua.

2. Ideologías lingüísticas en la política lingüística institucional gallega

Desde la perspectiva de las ideologías planificadoras de los poderes públicos gallegos -principalmente en la administración de la Xunta de Galicia-, se ha ido desarrollando a lo largo de los últimos años un discurso lingüístico centrado en el denominado bilingüismo armónico. Esta ideología lingüística está

basada en una determinada interpretación de la situación lingüística gallega y supone, en la práctica, enfocar la revitalización de la lengua gallega como un objetivo con actuaciones muy concretas.

Esta ideología lingüística se alimentan de varias fuentes intelectuales.

a) Por un lado, subyace en ella una orientación lingüística que mezcla una visión consensualista de las dinámicas sociales -frente a las perspectivas de corte conflictivistas-, una cierta despreocupación por la significación histórica de la lengua gallega como patrimonio comunitario y como señal de identidad colectiva, y una seria incapacidad para considerarla como una variedad útil y apta para las necesidades de la sociedad actual.

b) Por otro lado, se parte del perfil lingüístico de la Galicia contemporánea para fortalecer el discurso de la armonía lingüística. Utilizando los datos del Mapa Sociolingüístico de Galicia (cf. Seminario de Sociolingüística de la RAG, 1994, 1995, 1996), se realiza una interpretación de la realidad sociolingüística de Galicia muy cuestionable y, sobre todo, profundamente parcial.

c) Finalmente, se adhiere a la percepción de los beneficios del bilingüismo desde el punto de vista individual y social.

Aquí podemos contemplar dos textos al respecto que ilustran esta ideología lingüística que acabamos de comentar, el primero procedente del que fue durante más de 10 años director general de política lingüística y el segundo de Manuel Fraga:

"Hoxe xa é normal falar de bilingüismo social e de comunidades bilingües (...). Polo tanto, parecería conveniente propoñer un modelo de relación dentro dunha comunidade no que o bilingüismo sexa algo 'natural', é dicir, algo co que unha persoa se encontra imperceptiblemente dende o inicio da vida e no ambiente xeral.

Trátase dun único grupo no que historicamente conviviron varias linguas -no noso caso dúas; que ámbalas dúas linguas estiveron e están inseridas na colectividade; que nesa colectividade se desenvolveu unha actividade xeral nesas linguas e que esa actividade tivo e ten unha manifestación cultural e, en especial, literaria nas linguas presentes na comunidade. Quere dicir isto que a lingua propia, vernácula, materna ou comunitaria é unha manifestación sobresaínte da identidade colectiva, non a única, e que a lingua maioritaria, ambiental, comunitaria, non é a outra lingua, senón tamén lingua do grupo.

Esta situación non equivale a ignora-la historia nin a despreza-los outros modelos. Trátase de supera-la historia e crear un modelo propio para unha situación singular como a de Galicia." (Regueiro Tenreiro 1999: 56).

"Sobre a concepción harmónica da sociedade constrúese un modelo de bilingüismo que, dentro das súas múltiples e diferentes concrecións, quérese que sexa limpo e equilibrado. Se tódolos teóricos coinciden en que esa é a forma ideal de bilingüismo no plano individual, parece pertinente que esa bondade persoal e privada se estenda á nosa sociedade, non soamente porque así o postule a Lei 3/1983 de Normalización Lingüística (art. 14º), senón tamén polo seu efecto benéfico sobre a autoestima e sobre a nosa autoidentificación.

(...). Neste terreo a atracción, o convencemento, a presentación positiva, en definitiva, a harmonía é camiño que semella correcto fronte á imposición, a coacción ou a sanción." (Presentación de Manuel Fraga en Regueiro 1999: 10-11).

Esta ideología lingüística, aunque carece de un desarrollo conceptual bien delimitado, se materializa en tres principios sociolingüísticos concretos:

a) Se considera que las dos son lenguas de uso y de status pleno en Galicia -una por ser la lengua propia, la otra por ser lengua "de facto"-, para la mayor parte de la sociedad gallega.

b) Las dos lenguas deben convivir en todos los ámbitos, situaciones y funciones de la sociedad gallega actual, sin que se produzcan ni conflictos ni se generen jerarquías o diferencias en función de la

lengua.

c) Se entiende que las actividades de promoción y de reivindicación del gallego no deben interferir en la vitalidad social del castellano ni deben alterar la situación sociolingüística actual.

El bilingüismo armónico, aplicado a la política lingüística gallega, supone el intento deliberado de promocionar la lengua gallega, evitando en todo momento conflictos sociolingüísticos derivados de tales actuaciones o el menoscabo del papel social actual del castellano: es decir, la normalización del gallego no debe suponer en modo alguno la "anormalidad" del castellano.

3. Prácticas planificadoras institucionales: resultados y evaluación

Los resultados de la política lingüística institucional gallega pueden analizarse y mostrarse utilizando la tipología de Cooper (1989) [4], que tiene en cuenta los actores -o agentes-, los comportamientos que se modifican, los objetivos perseguidos, las condiciones, los medios empleados, la adopción de decisiones, y los efectos conseguidos. Podemos señalar, a continuación, algunos de los elementos de reflexión que están presentes en las prácticas planificadoras institucionales. Por lo tanto, presentamos a continuación los elementos y los datos más sobresalientes y defintorios.

A. Qué ACTORES (o agentes)

La característica más relevante del modelo lingüístico institucional gallego es la existencia de pocos agentes significativos. La Dirección Xeral de Política Lingüística (de la Xunta de Galicia), que forma parte por lo tanto de la administración autonómica, asume un papel preponderante en el desarrollo de la política lingüística a favor del gallego. La situación de tal Dirección Xeral en el departamento - Consellería- de Educación de la administración autonómica limita considerablemente el marco organizativo y funcional de sus actuaciones. Por otra parte, sin abandonar la Xunta de Galicia, existe desde 1990 una denominada Comisión Coordinadora de Normalización Lingüística (CCNL), creada precisamente para solventar la falta de coordinación y de acción normalizadora en departamentos de la Xunta alejados del ámbito educativo y cultural. El funcionamiento de la CCNL tras 12 años de actividad es prácticamente inexistente, y se reduce a elaborar información periódica sobre los proyectos y los programas desarrollados por el gobierno autonómico.

Llama poderosamente la atención la ausencia de otros actores significativos en el resto de las administraciones gallegas, principalmente en la administración local. A pesar de que existen servicios municipales de normalización lingüística, estos funcionan de forma autónoma unos de otros, con escasa coordinación.

En al ámbito educativo podemos identificar agentes de la planificación lingüística que desempeñan un papel relevante pero secundario: se trata de los Equipos de Normalización Lingüística (ENL) en la enseñanza no universitaria, o de los Servicios de Normalización Lingüística (SNL) en el caso de las universidades gallegas, por ejemplo.

B. Tratan de influir en qué COMPORTAMIENTOS

Tres han sido los ejes sobre los que se han organizado gran parte de las actividades normalizadoras institucionales:

- a) Atención preferente a la mejora de la competencia lingüística en gallego, sobre todo de la competencia escrita.
- b) Incidencia sobre los usos sociales del gallego, principalmente sobre los usos formales y elaborados.
- c) Incidencia sobre la modificación de las actitudes y opiniones sobre la lengua y sobre los grupos

gallegófonos.

Para modificar este tipo de comportamiento, se han llevado a cabo distintos tipos de actuaciones emblemáticas, que han tenido resultados interesantes porque han incidido en el componente simbólico de la lengua y de su recuperación, pero que han resultado insuficientes para alterar significativamente las prácticas lingüísticas a medio-corto plazo. Así, mientras que este tipo de campañas macrosociales han sido relativamente efectivas para el cambio de ciertas actitudes negativas tradicionalmente asociadas con la utilización del gallego, no parece que hayan tenido efectos claros sobre los usos sociales de la lengua, sobre todo a nivel de usos orales.

Finalmente, otro aspecto que llama la atención es que la modificación de los comportamientos lingüísticos privados e interpersonales han quedado fuera de los objetivos lingüísticos perseguidos.

C. Con qué OBJETIVOS [5]

Con respecto a los objetivos de las actuaciones lingüísticas, podemos señalar los siguientes desde la perspectiva de la planificación del status de la lengua gallega: a) oficialización: dotación de medidas legales reguladoras de la extensión de la lengua a distintos ámbitos sociales y oficiales; b) extensión de los usos sociales (los formales y escritos, principalmente); y c) modificación de las evaluaciones negativas sobre la lengua.

Y desde la perspectiva de la planificación de la adquisición: a) inserción del gallego en las transmisiones escolares y educativas no universitarias; y b) difusión social de la variedad estándar, que una vez se aprueba en 1982, precisa ser difundida entre la población adulta.

Conviene indicar que los objetivos revitalizadores de la lengua gallega son muy poco ambiciosos, teniendo en cuenta el avance del proceso substitutorio y también las reivindicaciones de ciertos sectores de la sociedad gallega que tienen como horizonte del monolingüismo social en gallego o, en su defecto, una ampliación significativa de usos sociales. Llama la atención a este respecto la ausencia de la transmisión primaria intergeneracional del gallego como objetivo en la recuperación social de la lengua.

El objetivo general perseguido es, como ya hemos tenido ocasión de comentar, la promoción del gallego sin que ello afecte a la posición social del castellano. Para ello, lo que se fomentan son los cambios individuales, la decisión del individuo para aceptar la presencia del gallego en su repertorio lingüístico, pero sin presión o imposición, incluso en los casos de ámbitos regulados (por ejemplo, en el ámbito de la enseñanza no universitaria).

D. En qué CONDICIONES

La evolución social y cultural de la sociedad gallega es positiva para la recuperación de la lengua gallega. Por un lado, van desapareciendo los rasgos sociales que alentaban los estigmas sobre la lengua y sobre sus hablantes (ruralidad e incultura, por ejemplo). En este sentido, las condiciones de partida son inmejorables, incluso en las encuestas realizadas, la sociedad gallega demanda una mayor intensidad de la revitalización lingüística.

Sin embargo, continúa en marcha el proceso substitutorio del gallego por el castellano y sigue siendo muy elevada la presión ambiental, mediática y social del castellano. Es decir, la política lingüística no se realiza en unas condiciones objetivamente óptimas.

Por otra parte, y respecto de las condiciones políticas, el gobierno gallego es de carácter conservador y escasamente comprometido con las reivindicaciones galleguistas o nacionalistas.

Finalmente, y con respecto a las condiciones sociales, sectores importantes de la sociedad gallega reclaman un mayor compromiso lingüístico y una mayor incidencia de la normalización lingüística.

E. Por qué MEDIOS

De acuerdo con la búsqueda del máximo consenso en las decisiones y de la mayor receptividad de las propuestas planificadoras, la persuasión es prácticamente el único medio empleado para la difusión e implementación de las propuestas planificadoras. Las apelaciones al criterio de autoridad son muy escasas y anecdóticas. Las actuaciones penalizadoras o sancionadoras, en aquellos casos en los que existen ámbitos regulados, son casi inexistentes. Tampoco son frecuentes las actividades afirmativas o de discriminación positiva.

F. Mediante qué procesos de ADOPCIÓN DE DECISIONES

Las prácticas planificadoras se desarrollan sin que se debatan ni se conozcan planes globales plurianuales, programas sectoriales organizados y coordinados de política y planificación lingüística, etc. La organización de la política lingüística institucional hacia el gallego presenta distintos aspectos problemáticos, entre los que podemos destacar: falta de organización, de seguimiento y de evaluación de las actividades lingüísticas desarrolladas; se desconocen los objetivos planificadores y los horizontes de la política lingüística (a excepción de casos muy concretos); falta de periodización y de regularidad de las actividades desarrolladas; falta de actuaciones plurianuales y planificación a medio y largo. Por ejemplo, desde la aprobación de la Ley de Normalización Lingüística, en 1983, ningún otro documento de fondo ha sido elaborado y consensuado en el Parlamento de Galicia por parte de los diferentes grupos políticos.

G. con qué EFECTOS

Centrándonos ahora en el último de los elementos de la tipología de Cooper (1989), los efectos que se pueden analizar a partir de los aspectos que acabamos de comentar son los siguientes:

- a) revitalización institucional débil, ya que persisten lagunas en algunos ámbitos oficiales.
- b) Revitalización social muy desigual, con áreas muy poco desarrolladas.
- c) Falta de consenso social y político en los objetivos de revitalización de la lengua.

4. Algunas características estructurales de la política lingüística en Galicia: indicadores para el diseño de un modelo a partir del caso gallego

La revisión de las características principales de las prácticas planificadoras institucionales, a partir de la información que hemos mostrado en el apartado anterior, nos permite presentar a continuación algunos de los elementos que definen el modelo específico de política lingüística desarrollado en Galicia desde los poderes públicos. Antes de ello es preciso concretar las líneas ideológicas más relevantes en la política lingüística institucional gallega:

a) Por un lado, se han seguido los postulados centrales de una ideología lingüística -la del bilingüismo armónico- basada, como hemos tenido oportunidad de comentar, en la aceptación del bilingüismo social gallego-castellano como un punto de referencia.

b) Por otro, se ha aplicado una política lingüística que, analizada externa y comparativamente, resulta escasamente activa y comprometida con la recuperación efectiva de la lengua gallega. Esto se explica principalmente por el deseo de preservar el objetivo ya comentado del bilingüismo a todos los niveles, al tiempo que centran gran parte de los esfuerzos recuperadores en conseguir que los individuos cambien sus hábitos lingüísticos y los hagan más favorables al gallego pero sin forzar situaciones, procesos o elecciones, contemplados todos ellos en el plano más estrictamente personal.

c) Finalmente, se evita la potencial 'confrontación' con el castellano -percibida o real- y se tiende a evitar igualmente el planteamiento de actuaciones que supongan la formulación de conflictos por cuestiones lingüísticas. Incluso en ámbitos sociales regulados (por ejemplo, la enseñanza no universitaria), se han intentado soslayar en todo momento (y siempre que se ha podido) los conflictos derivados del incumplimiento de los preceptos legales sobre la extensión educativa y escolar del gallego.

El examen de las características de la PL desarrollada en Galicia, tanto desde la perspectiva de las ideología lingüística como de las prácticas planificadoras, nos lleva a poder observar dos rasgos complementarios:

a) en primer lugar, se trata de un modelo de intervención revitalizadora tibio o de baja intensidad, que supone la realización de una política lingüística de escasa densidad y diversificación.

Sería inexacto afirmar que no ha habido un esfuerzo de revitalización del gallego desde los poderes públicos. Pruebas de que tal esfuerzo ha existido son fácilmente aducibles aquí. La capacidad de inversión en forma de recursos económicos dedicados a la promoción de la lengua, casi exclusivamente desde la DXPL, es un ejemplo. O el hecho de que se haya incidido considerablemente en los aspectos formativos, con la finalidad de conseguir un aumento cualitativo de la competencia lingüística en gallego y un mayor conocimiento de la variedad estándar de la lengua es otro. También es relevante en este sentido la incidencia en la política de publicaciones en gallego o las intervenciones lingüísticas en sectores sociales diversos y dispersos, implementadas la mayor parte de las ocasiones en forma de actuaciones aisladas y aperiódicas.

En otros casos las actuaciones realizadas han puesto claramente de manifiesto limitaciones e insuficiencias en la organización y gestión de la política lingüística. Por ejemplo, el status y funcionamiento de los servicios lingüísticos y de normalización lingüística o el status de los gestores de la planificación -lingüistas y técnicos de normalización lingüística- no sólo carece de concreción práctica sino que supone un fallo muy significativo en la definición de quiénes debes ser los mediadores y los gestores de una parte sustancial de la recuperación de la lengua.

Comprobamos, por lo tanto, que ha habido una actuación en política lingüística pero que ha tenido una intensidad escasa y ha carecido de densidad y de diversificación.

b) y, en segundo lugar, se trata de un modelo que practica una intervención social poco profunda, y por consiguiente no se aprovechan todos los mecanismos de que dispone la planificación lingüística para contribuir a que las situaciones lingüísticas cambien en la dirección que consideramos correcta o adecuada.

Por un lado, la percepción que tenemos es que se renuncia al planteamiento de actuaciones de recuperación del gallego que supongan, al menos en teoría, conflictos por cuestiones lingüísticas, incluso en ámbitos sociales regulados. Por otro, y en parte derivado de lo que acabamos de afirmar, estamos ante una política lingüística carente de incidencia social profunda de las actividades planificadoras, que conduzcan a un cambio significativo en las conductas lingüísticas de la sociedad gallega. Esa falta de incidencia social podemos concretarla: a) en la extensión del uso social de la lengua, sobre todo de los usos informales e interpersonales; b) en la modificación efectiva de las actitudes lingüísticas; c) en la restitución de los mecanismos de transmisión primaria en gallego; y d) en la introducción de la lengua en ámbitos de honda transcendencia social: medios de comunicación audiovisuales privados, sectores empresariales y económicos, sociedad de la información, universidad, etc.).

Por lo tanto, los objetivos normalizadores son muy limitados y aparentemente insuficientes, tienen escasa incidencia para detener el avance de la sustitución lingüística o para conseguir la reglalización de los sectores sociales que ya abandonaron el gallego.

En otros casos observamos los efectos combinados de las dos características que acabamos de esbozar: escasa densidad y poca intervención social. Por ejemplo, la falta de un plan director general de planificación lingüística, la grave descoordinación en algunas de las actuaciones lingüísticas llevadas a cabo, o la realización de intervenciones aparentemente poco planificadas. O también la falta de evaluación de los resultados de la formación lingüística y de las actividades de corrección y de asesoramiento parece responder a un cierto desinterés por conocer los puntos fuertes y débiles que pudiesen conducir al planificador a obtener resultados más atinados.

Todo ello ha ido edificando una forma de entender la política lingüística institucional gallega que se

distancia por igual de los modelos fuertemente intervencionistas y de los modelos de no intervención, constituyendo un ejemplo de modelo intermedio.

Parece claro que la ideología lingüística subyacente determina la amplitud y la profundidad de las prácticas planificadoras. En ese sentido, se puede establecer, sin demasiada dificultad, una relación directa entre las ideologías planificadoras y los resultados prácticos que se realizan. Y es por eso que la ideología del bilingüismo armónico supone, en la práctica, una negación de la planificación como instrumento real y práctico de transformación de la realidad lingüística gallega. Los instrumentos de la planificación lingüística pueden suponer una alteración del equilibrio lingüístico entre las dos lenguas.

La suma de ambas características -política lingüística poco intervencionista y de escasa densidad- da como resultado una dinámica de política y planificación lingüísticas que sus defensores ofrecen precisamente como modelo para imitar por parte de comunidades con problemas lingüísticos similares. A este respecto hay que tener presente que se trata de una formulación revitalizadora fácil de implementar y de escasa conflictividad social. Pero tiene como contrapartida el limitado horizonte de objetivos lingüísticos que se pueden conseguir con su aplicación, al tiempo que se genera un cierto nivel de conflictividad y de desmovilización en los sectores de la sociedad con objetivos revitalizadores más ambiciosos que no se sienten defendidos ni representados por esos poderes públicos que no asumen una responsabilidad lingüística mayor.

Referencias bibliográficas

- Aracil, L.V. (1982), *Papers de sociolingüística*, Barcelona, La Magrana.
- Bascoy Maceiras, B. (1999), "Experiencia normalizadora en administración local: o concello de Ferrol", in *Actas dos II Encontros para a Normalización Lingüística (28-30 de outubro de 1998)*, Santiago, Consello da Cultura Galega (57-64).
- Bouzada, X. & Lorenzo, A.M. (1990), "A lingua galega nas actividades económicas e comerciais", *Grial* 107, 307-333.
- ___ (1997), *O futuro da lingua. Elementos sociolingüísticos para un achegamento prospectivo da lingua galega*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega.
- Bouzada, X. & Santos Castroviejo, I. (1994), *As necesidades no desenvolvemento social de Galicia*, Vigo, Unipro Editorial.
- CIS [Centro de Investigaciones Sociológicas] (1994), *Conocimiento y uso de las lenguas en España*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CIS [Centro de Investigaciones Sociológicas] (1999), *Conocimiento y uso de las lenguas en España*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Costas González (1999), "Valverdeiro, lagarteiro e mañego: o 'galego' do Val do Río Ellas (Cáceres)", in *Fernández Rei, F. & Santamarina Fernández, A. (eds.) (1999), Estudios de sociolingüística románica. Linguas e variedades minorizadas*, Santiago de Compostela, Universidade (83-106).
- Dobao, X.A. (1999), "O status do técnico en normalización", in *Actas dos II Encontros para a Normalización Lingüística (28-30 de outubro de 1998)*, Santiago, Consello da Cultura Galega (35-42).
- Comisión Europea (1996), *Euromosaic. Producción e reprodución dos grupos lingüísticos minoritarios da Unión Europea*, Santiago, Centro de Investigacións Lingüísticas e Literarias Ramón Piñeiro - Xunta de Galicia.
- Fernández, M.A. (1991), "Coordenadas sociais e dinámica do bilingüismo galego", *Grial* 110, 239-262.
- Fernández Rei, F. (1996), "Espagnol-galicien", in *Goebel, H., Nelde, P., Starý, Z. & Wölck, W. (1997), Kontaktlinguistik / Contact linguistics / Linguistique de contact. An International Handbook of Contemporary Research*, Berlín, Mouton de Gruyter (1285-1295).
- ___ (1999), "A situación do galego en Galicia e no Occidente de Asturias, de León e de Zamora", in *Fernández Rei, F. & Santamarina Fernández, A. (eds.) (1999), Estudios de sociolingüística románica. Linguas e variedades minorizadas*, Santiago de Compostela, Universidade (27- 82).
- Fishman, J.A. (1991), *Reversing Language Shift. Theoretical and Empirical Foundations of Assistance to Threatened Languages*, Clevedon, Multilingual Matters.
- Fraile, A. (1997), "Normalización e política lingüística en Galicia (1981-93)", *Grial* 136, 549-558.
- García Conde, S. (1999), "Propostas básicas para o funcionamento e status legal dos SNL/SL", in *Actas dos II Encontros para a Normalización Lingüística (28-30 de outubro de 1998)*, Santiago, Consello da Cultura Galega (19-34).
- García Conde, S. & Vaquero, I. (1996), "Os servicios de normalización lingüística: proposta básica de



CONGRÉS MUNDIAL SOBRE POLÍTQUES LINGÜÍSTQUES
CONGRÈS MONDIAL SUR LES POLITIQUES LINGUISTIQUES
CONGRESO MUNDIAL SOBRE POLITICAS LINGÜÍSTICAS
WORLD CONGRESS ON LANGUAGE POLICIES Barcelona, 16-20 d'abril de 2002

funcionamento", *Cadernos de Lingua* 14, 101-116.

González Montañés, A. (1999), "Os servicios lingüísticos da administración de xustiza. Nacemento, situación, status, medios e liñas de traballo", in *Actas dos II Encontros para a Normalización Lingüística* (28-30 de outubro de 1998), Santiago, Consello da Cultura Galega (47-55).

Lorenzo Suárez, A.M. (1997), "Planificación lingüística e dinamización: reflexións sobre o modelo de normalización lingüística en Galicia", in Lorenzo, A.M. (ed.), *Dinamización e normalización lingüística*, Vigo, Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo (101-131).

___ (1999), "A xestión normalizadora en Galicia: encadramento, características e propostas de funcionamento", in *Actas dos II Encontros para a Normalización Lingüística* (28-30 de outubro de 1998), Santiago, Consello da Cultura Galega (7-18).

Monteagudo, H. (1997), "Quince anos de política lingüística en Galicia (1981-96). Notas para un balance", *Grial* 136, 527-548.

Monteagudo, H. & Santamarina, A. (1993), "Galician and Castilian in contact: historical, social and linguistic aspects", in Possner, R. / Green, J.N. (eds.), *Bilingualism and Linguistic Conflict in Romance* (=Trends in Romance Linguistics and Philology. Volume 5), Berlin, Mouton de Gruyter (117-173).

Recalde, M. (1997), *La vitalidad etnolingüística gallega*, Documento de traballo del Centro de Estudios sobre Comunicación Interlingüística e Intercultural, Valencia, Universitat de València.

Regueiro Tenreiro, M. (1999), *Modelo harmónico de relación bilingüe en Galicia*, Santiago, 3catorceuroEdicións.

Rodríguez Neira, M. (1988), "Sobre o proceso de substitución lingüística en Galicia", in Kremer, D. (ed.), *Actes du XVIII Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*, vol. 5, Tübingen, Max Niemeyer (253-265).

___ (1991), "Outra contribución á cuantificación do cambio lingüístico en Galicia", in Brea, M. & Fernández Rei, F. (eds.), *Homenaxe a Constantino García*, Santiago de Compostela, Departamento de Filoloxía Galega - Universidade de Santiago (volumen 2: 179-194).

Seminario de Sociolingüística de la Real Academia Galega (coords.) (1994), *Lingua inicial e competencia lingüística en Galicia*, A Coruña, Real Academia Galega.

___ (1995), *Usos lingüísticos en Galicia*, A Coruña, Real Academia Galega.

___ (1996), *Actitudes lingüísticas en Galicia*, A Coruña, Real Academia Galega.

Villar, R. (1999), "Unha experiencia normalizadora no eido socio-laboral: o servizo de normalización da Confederación Intersindical Galega (CIG)", in *Actas dos II Encontros para a Normalización Lingüística* (28-30 de outubro de 1998), Santiago, Consello da Cultura Galega (65-71).

Notes

1. Para un panorama histórico y contemporáneo de la situación sociolingüística del gallego en contacto con el castellano, véanse Monteagudo & Santamarina (1993) y Fernández Rei (1996), (1999).
2. Pueden consultarse los volúmenes del Mapa Sociolingüístico de Galicia para comprobar elementos característicos y los efectos del proceso de substitución del gallego por el castellano (cf. Seminario de Sociolingüística de la RAG 1994, 1995, 1996). También siguen siendo relevantes las reflexiones de Rodríguez Neira (1988) y (1991).
3. La situación sociolingüística del denominado 'gallego exterior' debe ser objeto de un análisis diferente, teniendo en cuenta que en las zonas gallegófonas del occidente asturiano, de las provincias de León y Zamora, y de los enclaves del valle del Río Ellas (provincia de Cáceres) el mantenimiento de la lengua y los esfuerzos de recuperación social han sido muy distintos de los que ha habido en la Comunidad de Galicia (cf. Fernández Rei, 1999; Costas González, 1999).
4. Hemos adaptado la tipología de Cooper (1989) para que recogiese los elementos clave de cara a nuestros objetivos aquí, dando como resultado una tipología de 7 elementos de evaluación.
5. No hacemos referencia a los objetivos relacionados con el corpus, ya que no inciden directamente sobre la formulación de las líneas de actuación que nos interesa poner de



CONGRÉS MUNDIAL SOBRE POLÍTQUES LINGÜÍSTIQUES
CONGRÈS MONDIAL SUR LES POLITIQUES LINGUISTIQUES
CONGRESO MUNDIAL SOBRE POLITICAS LINGÜÍSTICAS
WORLD CONGRESS ON LANGUAGE POLICIES Barcelona, 16-20 d'abril de 2002

relieve en este trabajo.



CONGRÉS MUNDIAL SOBRE POLÍTQUES LINGÜÍSTIQUES
CONGRÈS MONDIAL SUR LES POLITIQUES LINGUISTIQUES
CONGRESO MUNDIAL SOBRE POLITICAS LINGÜÍSTICAS
WORLD CONGRESS ON LANGUAGE POLICIES

Barcelona, 16-20 d'abril de 2002
